11-9303-101
Bogotá,

CERTIFICACIÓN IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DEL CENTRO DE GESTIÓN DE MERCADOS, LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La suscrita, subdirectora (E) del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información de la Regional Distrito Capital en calidad de ordenadora del gasto y de conformidad con la Circular No. 3-2024- 000278 del 2024, certifica que el señor(a) **LAURA JOHANNA GONZÁLEZ RINCÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No.52.885.017, cumple con el perfil requerido en los estudios previos de idoneidad y experiencia, y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, cuyo enunciado es: "*Prestar los servicios personales de carácter temporal, con autonomía e independencia, para atender la formación complementaria de los aprendices en las competencias técnicas relacionadas con la red de conocimiento pedagogía en la modalidad presencial y/o virtual, cumpliendo los procesos y lineamientos de la formación profesional integral y las necesidades del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.*"

Lo anterior se fundamenta en el análisis y la verificación de los documentos aportados por el aspirante, evidenciando que cumple con el perfil estipulado en el diseño curricular del programa estrategias pedagogicas para el desarrollo del pensamiento Código: 41310010 Versión: 3, en la competencia con código No.240201056, **requisitos académicos:** licenciados en educación o profesionales en cualquier área, con formación en el área pedagógica. **Experiencia:** 1 año en el área técnica. 1 año en el área pedagógica. 6 meses en al área virtual. los aspirantes a instructor de virtualización, deben acreditar: certificación de formación de mínimo 40 horas como tutor en ambientes virtuales de aprendizaje o tutor virtual. experiencia de doce (12) meses como instructor de formación virtual.

Así mismo, certifico que la hoja de vida del(la) señor(a) **LAURA JOHANNA GONZÁLEZ RINCÓN**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.52.885.017, quien ha sido seleccionado(a), se encuentra debidamente registrada en el Banco de Instructores del SENA.

La presente certificación se expide a los 10 días del mes de febrero de 2025



Firmado digitalmente por Mireya Parra Pinto
Fecha: 2025.02.10 17:08:14 -05'00'

MIREYA PARRA PINTO
Subdirectora (E) Centro de Gestión de Mercados
Logística y Tecnologías de la Información